

Guía Docente: Guion audiovisual y radiofónico

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Periodismo
Año verificación	2020
Materia/Módulo	Lenguaje audiovisual
Carácter	Obligatorio
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Tercero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	María del Mar González Mena	Correo electrónico	mariadelmar.gonzalez.mena@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Contexto y sentido de la asignatura</p>	<p>El guion es un elemento fundamental en la producción de contenidos audiovisuales tanto para radio como para televisión. La asignatura de <i>Guion Audiovisual y Radiofónico</i> analiza, desde un punto de vista teórico y práctico, las claves de la guionización de un programa, sus elementos fundamentales y la metodología a seguir para que el resultado sea profesional.</p> <p>El guionista debe saber organizar todos los recursos audiovisuales que tiene a su alcance, de modo que el producto final sea profesional. Y, para ello, debe realizar un guion con una serie de características que pueda ser utilizado con facilidad y sin equívocos por todas las personas (técnicos, periodistas...) que vayan a intervenir en su ejecución.</p>
---	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Conocimientos o contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CON1: Conocer los diferentes elementos que distinguen a unos géneros periodísticos de otros de manera que se pueda proceder a la elaboración de textos adaptados a las necesidades informativas. • CON2: Conocer cuáles son los procesos técnicos que intervienen en la comunicación de contenidos mediáticos. • CON5: Conocer los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.
<p>Habilidades o destrezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HAB1: Comprender las implicaciones que, para los medios de comunicación actuales, tienen las distintas teorías de la información y la comunicación. • HAB6: Comprender los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales. • HAB7: Aplicar los conocimientos adquiridos para escribir con fluidez textos, escaletas o guiones. • HAB9: Aplicar las técnicas necesarias para la producción de textos periodísticos en cada uno de los géneros periodísticos. • HAB10: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en radio. • HAB11: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en televisión. • HAB12: Comprender la naturaleza fronteriza de géneros entre el periodismo y la literatura. • HAB13: Aplicar los procedimientos y técnicas necesarios para la elaboración de reportajes y documentales. • HAB14: Aplicar las distintas técnicas para locutar de manera adecuada en radio y televisión en función de las necesidades expresivas de los géneros. • HAB15: Escribir guiones, desarrollar historias o generar contenido de marca que permitan expandir una narrativa principal a diversas plataformas, aportando elementos nuevos, complementarios entre sí, que enriquezcan dicha narración.
<p>Competencias (básicas y generales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG01: Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita, y, al menos, en inglés, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
- CG02: Saber leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
- CG03: Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.
- CG04: Utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).
- CG05: Conocer los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.
- CG06: Demostrar capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.
- CG07: Aplicar las técnicas necesarias para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.
- CG08: Exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
- CG09: Innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje, relato y narrativa radiofónica. • El guion de radio: teoría general y singularidades según los géneros. • Lenguaje, relato y narrativa televisiva. • El guion de televisión: teoría general y singularidades según los géneros.
Contenidos	<p>UD 1. Introducción al guion</p> <p>1.1. Definición y ortografía</p> <p>1.2. Contexto y evolución</p> <p>1.3. El guion audiovisual actual</p> <p>1.4. Tipología</p>

UD 2. Lenguaje, relato y narrativa audiovisual

2.1. Escribir para radio y televisión

2.2. El relato audiovisual

2.3. La trama

2.4. Los personajes

2.5. La imagen

2.6. El sonido

UD 3. El guion en radio (I): teoría general

3.1. La evolución de la radio

3.2. El sonido en la radio

3.3. El guion radiofónico

3.4. Guion literario

3.5. Guion técnico

3.6. Escribir para autocontrol

UD 4. El guion en radio (II): géneros radiofónicos

4.1. Clasificación

4.2. Informativos

4.3. Magazine

4.4. Deportes

4.5. Publicidad

4.6. Ficción

4.7. Otros

UD 5. El guion en televisión (I): teoría general

5.1 La evolución de la televisión

5.2. La sincronía entre imagen y sonido

5.3. El guion en televisión

5.4. Guion literario

5.5. Guion técnico

UD 6. El guion en televisión (II) géneros televisivos

- 6.1. Clasificación
- 6.2. Informativo
- 6.3. Entretenimiento
- 6.4. Ficción
- 6.5. Otros

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

Seguimiento de la asignatura para todos los alumnos y alumnas:

- **Contenidos teórico/práctico**, todas las unidades conjugan la presencia de contenidos teóricos y ejemplos prácticos de desarrollo de los mismos.
- **Tutorías *online***, encuentros síncronos centrados en aclarar dudas sobre el sistema de evaluación y actividades, debatir temas de interés para la asignatura y/o responder a inquietudes generalizadas entre el grupo de estudiantes.
- **Estudio de los recursos de aprendizaje** con los que se complementa cada unidad didáctica.

En función de la elección de evaluación:

Evaluación Continua (EC)

- **Actividades de interacción y colaboración**, como foros de debate sobre cuestiones relacionadas con la materia estudiada.
- **Actividades de aplicación práctica**, como la redacción de distintos elementos y formatos estudiados en las distintas unidades
- **Presentaciones de trabajos y ejercicios** evaluables a lo largo de las distintas unidades.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Se trata de una ejercicio práctico de elaboración de un guion audiovisual siguiendo lo aprendido a lo largo de la asignatura y las características que se soliciten específicamente.

Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por*

el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de

respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Aranda, D. y De Felipe F. (2006). Guion Audiovisual. Barcelona: Editorial UOC

El guion ha pasado de ser un artefacto específicamente cinematográfico a una herramienta útil para todo tipo de formatos, géneros y soportes. Este libro establece las bases teóricas y conceptuales de la creación y la producción de guiones audiovisuales y proporciona las herramientas y pautas metodológicas prácticas necesarias para el desarrollo y la redacción esmerada de guiones audiovisuales en formatos profesionales.

Ortiz, M.A. y Volpini, F. (1995). Diseño de programas en radio. Guiones, géneros y fórmulas. Paidós.

El libro aborda una descripción completa del proceso de la creación radiofónica, desde la concepción de la idea hasta la planificación del programa y elaboración de los correspondientes guiones de los que se analiza desde los elementos expresivos a la estructura y las características aplicadas a los distintos tipos de programas.

Bibliografía complementaria

- Alvort, P. (2002). *La artesanía del guión. Técnica y arte de escribir un buen guión para el cine*. Madrid. Alymar
- Balsebre, A. (1994) *El lenguaje radiofónico*. Ediciones Cátedra. Madrid
- Benítez Iglesias, Antonio Jesús; Rodríguez Ortega, Vicente y Ultray Delgado, Francisco. (2003) *Guion técnico y planificación de la realización*. Uc3m
- Carrière, Jean-Claude y Bonitzer, Pascal. (1991): *Práctica del guión cinematográfico*. Barcelona, Paidós Comunicación
- Carriere, J.C. (1994), "La película que no se ve". Paidós. Barcelona
- Dieterich, G. (1980). "F. Scott Fitzgerald y el cine". *Los cuadernos del norte*. Nº4. Págs. 41-45
- Gómez Tarín, F. (2009). *El guión audiovisual y el trabajo del guionista. Teoría, técnica y creatividad*. Shangri-La Ediciones.
- McKee, Robert (1997). *El guión. Sustancia, estructura, estilo y principios de la escritura de guiones*. ALBA
- Santillán, O. Y Báez, M. (2009). *Desarrollo de estilos de guiones y su aplicación*. Ecuador. Escuela de diseño y comunicación.
- Ramos, J. y Marimón, J. (2002). *Diccionario del guión audiovisual*. Barcelona. Océano
- Tobias, R.B. (1999) *El guión y la trama. Fundamentos de la escritura dramática audiovisual*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias
- Sánchez-Escalonilla (2014). *Estrategias de guion cinematográfico*. (Edición revisada). Barcelona. Ariel
- Selinger, V. (1999). *Los secretos del guioncinematográfico*. Grafein ediciones.

Otros recursos

- El Hormiguero. Guionistas de programas. ALMA. Sindicato de guionistas 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=5OMOGXFYec>
- Los guionistas de El Hormiguero explican su manera de trabajar, organización, coordinación... del programa.
- Filmin. 25 lecciones de cine del maestro Akira Kurosawa. 2018. <https://www.filmin.es/blog/25-lecciones-de-cine-del-maestro-akira-kurosawa>.
- Claves de Akira Kurosawa como guionista.
- Making off de "El Intermedio". Descubre cómo se hace el programa de principio a fin. Fórmula TV. <https://www.youtube.com/watch?v=tvBL2Lwq1QI>.
- Vídeo en el que se muestra el *making off* de El Intermedio y, entre otras cosas, el papel del guion, su utilización...

Tipos de ángulos de cámara en el cine. <https://cinedidacta.com/angulos-de-camara/>.

Documento para conocer los tipos de ángulos de cámara que se utilizan en el cine.

Las mejores bandas sonoras de Ennio Morricone. Fuente: [Plateamagazine](https://plateamagazine.com/) .

La banda sonora es un elemento fundamental de un guion que puede convertirse incluso en elemento diferencial.

5 sintonías inolvidables que la radio ha regalado a nuestros oídos. Instituto Auditivo Salesa. <https://www.salesa.es/es/noticias/5-sintonias-inolvidables-que-la-radio-ha-regalado-a-nuestros-oidos/?noticia:185/>

La sintonía es un elemento fundamental de un guion de un programa que puede convertirse incluso en elemento diferencial.

Hendy, D. *La extraña supervivencia del drama radiofónico*. <https://www.bbc.com/historyofthebbc/100-voices/radio-reinvented/the-strange-survival-of-radio-drama>

Consulta abril 2021

Martinchuk, E. *Los sonidos de la radio*. Blog Perlitás Periodísticas. <https://perlitasperiodisticas.wordpress.com/2015/10/10/los-sonidos-de-la-radio/> Consulta abril 2021.

Blog que recoge historias del periodismo radiofónico